



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE		
Asesoramiento e información de los Programas Sociales		SERVICIO:	X	
DESCRIPCIÓN				
Consiste en informar, asesorar y vincular a la población del Municipio sobre los diferentes programas sociales a nivel federal como son : Programa LICONSA, Programa de abasto social de Tienda DICONSA. De igual manera se brinda información de los programas que ofrecen los tres órganos de gobierno,(federal, estatal y municipal)				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	OTZ/DDS/01			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 5,14 y 25 ter. de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México. Artículo 17,9 de la Ley General de Desarrollo Social. Artículo 139 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México. Artículo 109 del Bando Municipal de Ocotlán 2026			
DOCUMENTO A OBTENER	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	X	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando existan convocatorias abiertas de los diferentes programas			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
*Los requisitos dependerán de cada una de las convocatorias	N/A	N/A	Artículo 5,14,25 ter. de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México. Artículo 17,9 de la Ley General de Desarrollo Social. Artículo 139 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México. Artículo 109 del Bando Municipal de Ocotlán 2026	
ESTA	N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS	N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	El interesado acude a la oficina de Desarrollo Social a solicitar información de los Programas Sociales . El solicitante cumple con los requisitos y acude a la instancia correspondiente para realizar su registro en el programa. El solicitante espera el tiempo de respuesta para saber si fue aprobado en el programa en que se registró			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Aproximadamente 20 minutos			
COSTO	N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DONDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			





PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		La Coordinación de Programas Sociales únicamente asesora e informa de los pasos a seguir de acuerdo a las reglas de operación de los programas sociales y de los que se haya emitido por medio de la convocatoria por parte del gobierno federal, estatal y municipal	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Desarrollo Social		Coordinación de Programas Sociales	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		L. en D. Ismael Hernández Alvarado	
DOMICILIO			
CALLE	Prolongación Independencia (Casa de Cultura)	NO. INT. Y EXT.	s/n
COLONIA	Villa Cuauhtémoc	MUNICIPIO	Otzolotepec
C.P.	52080	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO
719	196 78 78	607	desarrollo social@otzolotepec.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT. N/A
COLONIA	MUNICIPIO		
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuáles son los requisitos para acceder a los programas sociales?		
RESPUESTA:	Los requisitos van de acuerdo a las convocatorias y reglas de operación establecidos en cada programa social		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuál es el horario de atención en la Coordinación de Programas Sociales?		
RESPUESTA:	Se brinda atención de lunes a viernes de 9:00 a 17:30 hrs.		
PREGUNTA FRECUENTE	Existe alguna otra manera de informarnos sobre los programas sociales que no sea acudir a la Dirección de Desarrollo Social?		
RESPUESTA:	Se puede informar mediante las convocatorias emitidas en la página oficial del Ayuntamiento y en las redes sociales de las autoridades federales y estatales		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ: C. JOAQUÍN ANDRADE RAMÍREZ	VISTO BUENO: LIC. ISMAEL HERNÁNDEZ ALVARADO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17/02/2026
--	--	---

